



# AVISO DE CONVOCATORIA

1

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DILOF SA 261 2024

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal u otras formas de asociación), que tengan dentro de su objeto social o actividad la fabricación y/o comercialización y/o distribución de los bienes objeto del presente proceso, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos en el mismo y se encuentren registrados en SECOP II.

La convocatoria se limitará a Mipymes siempre y cuando se verifiquen las reglas establecidas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

### OBJETO DEL PROCESO

### ADQUISICIÓN DEL COMPONENTE AUDIOVISUAL Y SUS ACCESORIOS PARA LA POLICÍA NACIONAL

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39121000	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	
39121100	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Centros de control y distribución y accesorios	
39121400	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	Equipos, suministros y componentes eléctricos	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	
43201800	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento	
43202000	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento extraíbles	
43202200	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Subconjuntos para dispositivos electrónicos	
43211600	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Accesorios de computador	
43211700	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Dispositivos informáticos de entrada de datos	
43211800	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador	
45111600	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Proyectores y suministros	
45111800	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores	
45121500	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de video, filmación o fotografía	Cámaras	
45121600	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de video, filmación o fotografía	Accesorios para Cámaras	
45121800	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	Equipo de video, filmación o fotografía	Equipo y suministros de producción de microfilmes	
52161500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Eléctricos de Consumo	Electrónica de consumo	Equipos audiovisuales	
52161600	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Eléctricos de Consumo	Electrónica de consumo	Accesorios de equipo audiovisual	

### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente proceso será, de noventa (90) días calendario a partir de la aprobación de la garantía única, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024.

**Nota 1:** las actividades relacionadas serán verificadas según lo establecido en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" y "FICHA TÉCNICA".

**Nota 2:** para el cumplimiento de los requisitos de recepción de los bienes el contratista deberá prever los tiempos y recursos necesarios



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 261 2024

2

### LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los elementos tecnológicos se hará en el Almacén de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional, ubicado en la calle 64G No. 92-29 barrio Álamos en la ciudad de Bogotá D.C., y los elementos de consumo la entrega se hará en el Almacén de Intendencia DILOF ubicado en la Calle 64 G No. 90 A – 04 Barrio Álamos en la Ciudad de Bogotá D.C, con el fin de hacer el ingreso a los inventarios contables de la Institución, previa coordinación con el supervisor del contrato.

### MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los bienes que se pretenden adquirir poseen características técnicas uniformes características y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el Comisionado de Derechos Humanos para la Policía Nacional establece que el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de:

### SELECCIÓN ABREVIADA

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

*"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual (...)"*

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014, dispone:

*"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007(...)"*

### Son causales de esta modalidad:

- **Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes:**

El literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, establece:

*"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.*

*Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos (...)"*

De igual manera, el Decreto 142 de 2023 "por la cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones" en el inciso 7 del artículo primero señala:



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 261 2024

3

"(...) Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y Común Utilización: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007(...)"

Es de aclarar, que las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, sometidas a la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de características técnicas Uniformes a través de los Acuerdos marco de Precios vigentes y teniendo en cuenta que una vez verificados los acuerdos marcos dispuestos en la tienda virtual, se evidencia que no se encuentran incluidos los bienes identificados en la necesidad de la Entidad y como quiera que los elementos a adquirir poseen estas condiciones, de acuerdo a las normas técnicas del Ministerio de Defensa Nacional y especificaciones técnicas de la Policía Nacional; y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las normas y/o especificaciones técnicas requeridas, se considera que el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

<b>Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.</b>	Lugar: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II.
<b>Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.</b>	Lugar: <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> y <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
<b>Observaciones al Pliego de Condiciones.</b>	<p>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de ésta.</p> <p>Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</p> <p>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II</p> <p>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>; <a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a>; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p><b>NOTA:</b> no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.</p>



**SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DILOF SA 261 2024**

<b>Plazo para Entrega de propuestas.</b>	<b>APERTURA:</b> <b>Lugar:</b> se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II <b>CIERRE:</b> <b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II <b>Hora:</b> según cronograma SECOP II <b>Lugar:</b> las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II <a href="http://www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a> <b>Fecha:</b> según cronograma SECOP II <b>Hora:</b> según cronograma SECOP II	
<b>Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.</b>	según cronograma SECOP II	
<b>Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones</b>	según cronograma SECOP II	
<b>Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.</b>	<b>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</b>	La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II. <u>Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</u>
		<b>Fecha:</b> según cronograma Secop II <b>Hora:</b> según cronograma Secop II <b>NOTA 1:</b> cuando la subasta se haga por lotes se iniciará a la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma de SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes se iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y así sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos los lotes. <b>NOTA 2:</b> se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.
<b>Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación</b>	según cronograma SECOP II	



**SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DILOF SA 261 2024**

5

**Indisponibilidad de Secop II**

En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones, que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: [jennyfer.parra5151@correo.policia.gov.co](mailto:jennyfer.parra5151@correo.policia.gov.co), con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.

Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii>.

**Firma Del Contrato**

Según cronograma SECOP II

**NOTA 1:** de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

**NOTA 2:** las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en los pliegos de condiciones para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

**PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$219.685.221,21)**, discriminado así:

ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR) A-02-02-01-002-007	CODEH 000DH	Pad mouse	10	27	\$ 17.346,63	\$ 468.359,01
2	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Flex reflector 7 en 1	10	1	\$ 237.500,20	\$ 237.500,20
						<b>TOTAL, INCLUIDO IVA</b>	<b>\$ 705.859,21</b>
ITEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO, EXCLUIDO IVA
3	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	DILOF 000A	Sistema de almacenamiento DVR	10	1	\$ 1.777.600,00	\$ 1.777.600,00
4	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	DILOF 000A	Equipo de iluminación	10	1	\$ 1.053.267,00	\$ 1.053.267,00
5	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Cámaras web	10	12	\$ 785.615,00	\$ 9.427.380,00
6	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	JESEP 000E	Cámara de videoconferencia	10	1	\$ 7.270.731,00	\$ 7.270.731,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	CODEH 000DH	Cámara de videoconferencia	10	1	\$ 7.270.731,00	\$ 7.270.731,00



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 261 2024

6

7	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	ORECI 000RI	Cámara de videoconferencia	10	1	\$ 7.270.731,00	\$ 7.270.731,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	UNIPOL 000U	Cámara de videoconferencia	10	1	\$ 7.270.731,00	\$ 7.270.731,00
7	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	CODEH 000DH	Cámara fotográfica	10	1	\$ 18.193.276,00	\$ 18.193.276,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	SEGEN 000G	Cámara fotográfica	10	1	\$ 18.193.276,00	\$ 18.193.276,00
8	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	CODEH 000DH	Estabilizador gimbal	10	1	\$ 1.812.487,00	\$ 1.812.487,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	SEGEN 000G	Estabilizador gimbal	10	1	\$ 1.812.487,00	\$ 1.812.487,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	UNDMO 000ES	Estabilizador gimbal	10	3	\$ 1.812.487,00	\$ 5.437.461,00
9	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Lector biométrico	10	2	\$ 771.750,00	\$ 1.543.500,00
10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	CODEH 000DH	Ups	10	1	\$ 1.616.000,00	\$ 1.616.000,00
11	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	CODEH 000DH	Cable HDMI 6 mts	10	1	\$ 138.200,00	\$ 138.200,00
	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	INGER 000K	Cable HDMI 6 mts	10	1	\$ 138.200,00	\$ 138.200,00
12	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	CODEH 000DH	Cable HDMI 10 mts	10	1	\$ 133.167,00	\$ 133.167,00
	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	INGER 000K	Cable HDMI 10 mts	10	1	\$ 133.167,00	\$ 133.167,00
13	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	INGER 000K	Cable HDMI 20 mts	10	1	\$ 420.582,00	\$ 420.582,00
14	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	CODEH 000DH	Señaladores	10	5	\$ 95.587,00	\$ 477.935,00
15	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Micrófono de solapa inalámbrico para cámara y celular	10	2	\$ 1.849.684,00	\$ 3.699.368,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	ORECI 000RI	Micrófono de solapa inalámbrico para cámara y celular	10	1	\$ 1.849.684,00	\$ 1.849.684,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	SEGEN 000G	Micrófono de solapa inalámbrico para cámara y celular	10	1	\$ 1.849.684,00	\$ 1.849.684,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	UNDMO 000ES	Micrófono de solapa inalámbrico para cámara y celular	10	1	\$ 1.849.684,00	\$ 1.849.684,00
16	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	JESEP 000E	Micrófono solapa	10	4	\$ 3.947.373,00	\$ 15.789.492,00
17	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Diadema	10	60	\$ 477.934,00	\$ 28.676.040,00
18	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	JESEP 000E	Video beam	10	1	\$ 3.474.400,00	\$ 3.474.400,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	CODEH 000DH	Video beam	10	4	\$ 3.474.400,00	\$ 13.897.600,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	DITAH 000H	Video beam	10	1	\$ 3.474.400,00	\$ 3.474.400,00
19	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Cabina de sonido	10	14	\$ 531.512,00	\$ 7.441.168,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	ORECI 000RI	Cabina de sonido	10	2	\$ 531.512,00	\$ 1.063.024,00
20	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Micrófono inalámbrico digital compacto	10	4	\$ 1.095.956,00	\$ 4.383.824,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	JESEP 000E	Micrófono inalámbrico digital compacto	10	8	\$ 1.095.956,00	\$ 8.767.648,00



### SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 261 2024

7

21	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Disco duro estado solido externo	10	2	\$ 482.122,00	\$ 964.244,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	UNIPOL 000U	Disco duro estado solido externo	10	6	\$ 482.122,00	\$ 2.892.732,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	UNIPOL 000U	Disco duro estado solido externo	10	2	\$ 482.122,00	\$ 964.244,00
22	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Trípode para celular	10	3	\$ 114.704,00	\$ 344.112,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	SEGEN 000G	Trípode para celular	10	1	\$ 114.704,00	\$ 114.704,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	UNDMO 000ES	Trípode para celular	10	1	\$ 114.704,00	\$ 114.704,00
23	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Grabador de voz	10	3	\$ 650.169,00	\$ 1.950.507,00
24	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	JESEP 000E	Televisor	10	2	\$ 2.888.816,00	\$ 5.777.632,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	DITAH 000H	Televisor	10	1	\$ 2.888.816,00	\$ 2.888.816,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	SEGEN 000G	Televisor	10	1	\$ 2.888.816,00	\$ 2.888.816,00
25	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	ORECI 000RI	Amplificador	10	1	\$ 1.454.400,00	\$ 1.454.400,00
26	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	ORECI 000RI	Interfaz de audio	10	1	\$ 320.378,00	\$ 320.378,00
27	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-01-01-004-007	ORECI 000RI	Consola de audio análoga	10	1	\$ 3.046.208,00	\$ 3.046.208,00
28	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	ORECI 000RI	Micrófonos inalámbrico de mano para voz	10	1	\$ 560.212,00	\$ 560.212,00
29	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	ORECI 000RI	Micrófonos alámbrico de mano para voz	10	1	\$ 523.099,00	\$ 523.099,00
30	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	ORECI 000RI	Spakers altavoces techo	10	4	\$ 383.414,00	\$ 1.533.656,00
31	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	UNDMO 000ES	Tarjeta de memoria SDHC clase 10 de 64gb o superior	10	10	\$ 94.142,00	\$ 941.420,00
32	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	INGER 000K	Cable UTP CAT 6A 305 Mts	10	1	\$ 944.814,00	\$ 944.814,00
33	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	INGER 000K	Multi tomas 1 mts	10	2	\$ 105.040,00	\$ 210.080,00
34	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	INGER 000K	Multi tomas 3 mts	10	2	\$ 129.280,00	\$ 258.560,00
35	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	INGER 000K	Extensión eléctrica en carrete manual 15 mts	10	1	\$ 477.934,00	\$ 477.934,00
36	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS A-02-02-01-004-006	INGER 000K	Cable XLR para micrófono 10 mts	10	1	\$ 60.024,00	\$ 60.024,00
37	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	JESEP 000E	Soporte para micrófono de piso	10	6	\$ 133.821,00	\$ 802.926,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Soporte para micrófono de piso	10	2	\$ 133.821,00	\$ 267.642,00
38	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	JESEP 000E	Soporte para micrófono de mesa	10	6	\$ 152.939,00	\$ 917.634,00
	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES A-02-02-01-004-007	CODEH 000DH	Soporte para micrófono de mesa	10	1	\$ 152.939,00	\$ 152.939,00
<b>TOTAL, EXCLUIDO IVA</b>							<b>\$ 218.979.362,00</b>
<b>VALOR TOTAL</b>							<b>\$ 219.685.221,21</b>

**Nota:** mediante comunicación oficial No. GS-2024-014244-DILOF del 14/05/2024, el Grupo central de cuentas de la Dirección Logística y Financiera emite concepto de la excepción del IVA, el cual indica (...) "En lo que respecta al artículo 477 numeral 3 literal n del estatuto Tributario en cuanto a los Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional."



## SELECCIÓN ABREVIADA PN DILOF SA 261 2024

8

De acuerdo con la clasificación técnica de equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones emitido por la autoridad competente anexo a la comunicación oficial del asunto, los elementos a continuación contemplados como equipos e implementos de sistemas y comunicaciones están exentos del impuesto a las ventas.

Aunado a lo anterior, por regla general todos los productos están gravados con el IVA, y solo están excluidos aquellos que la norma de forma expresa señala, de manera que, si un producto no está en la lista de excluidos, está gravado con IVA.

Por lo tanto, la adquisición del Pad mouse y Flex reflector 7 en 1 está gravado con el impuesto a las ventas.  
(...)

El presente proceso se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 46524 del 20/05/2024, por valor de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$219.685.221,21), recurso 10.

### ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril del 2021, el analista Contractual de la Dirección Logística y Financiera, el 15/05/2024 certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el proceso de "ADQUISICIÓN DEL COMPONENTE AUDIOVISUAL Y SUS ACCESORIOS PARA LA POLICÍA NACIONAL, por un valor de \$219.685.221,21 SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: TRIÁNGULO NORTE Y CAN; toda vez que:

- La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Por otra parte, **NO** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas en el acuerdo con ALIANZA DEL PACÍFICO, CHILE, CANADA, COREA, COSTA RICA, ESTADOS AELC, ISRAEL, ESTADOS UNIDOS, MÉXICO, REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA, UNIÓN EUROPEA E IRLANDA DEL NORTE, toda vez que, por excepción a la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales, el proceso en cuestión no supera el umbral establecido por dichos tratados internacionales.

### DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:





**SELECCIÓN ABREVIADA  
PN DILOF SA 261 2024**

9

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

**CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES**

**El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Logística y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2º Bogotá D.C., Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.**

Se publica el presente aviso el 07 JUN 2024 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

  
Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**  
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: SI. Jennyfer Parra Salazar / DILOF - GUPRE  
Revisó: CT. Renzo Becerra García / DILOF- ASJUR-  
MY. José Ricardo Rodríguez Andrade / DILOF - GUPRE  
TC. Luis Fernando Burgos Mejía / DILOF - ARCON  
CR. Edwin Orlando Correa Correa / DILOF - SULOF  
Fecha de elaboración: 29/05/2024  
Ubicación c:\mis documentos\informes 2024

Carrera 59 26-21 CAN  
Teléfonos: 601 5159000 Ext 20183 - 20184  
dilof.arcon-sec@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



Las propuestas que se presenten deberán tener y ajustarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.  
La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente está de acuerdo con las condiciones y documentos previos, los formularios y demás documentos que se requieren las aclaraciones necesarias sobre las condiciones y a su vez a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.  
La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado de la situación en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha leído en su totalidad el pliego de condiciones para definir las diligencias que se deberán en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SACOP II. En consecuencia, este documento leído con los estudios y documentos que se adjuntan en el presente pliego de condiciones en el Centro de Atención al Ciudadano y Finanzas Logísticas y Financieras de la Dirección General de la Policía Nacional, ubicada en la carrera 28 No. 25 - 21 CAN piso 2, Bogotá, D.C., Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proceso de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

07 JUN 2024

Se publica el presente aviso en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

*[Handwritten signature]*  
Comandante General OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ  
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

*[Handwritten initials]*  
Ejército Nacional de Colombia  
Fuerza Armada Nacional  
Fuerza Aérea Colombiana  
Fuerza Naval Bolivariana  
Fuerza de Defensa y Armamento  
Fuerza de Defensa y Armamento

Centro 28-21 CAN  
Teléfono: 001 3788100 Ext 20155 - 20154  
dil@pol.gob.co  
www.pol.gob.co